



pp.<sup>a</sup> su aceptación y conformidad en cuyo caso se celebrará Testimonio de este particular, cabiendo que se entienda sesión p.<sup>a</sup> que pueda legitimarse supersona en los casos que ocurren

Con lo que se concluyó esta sesión que firmaron sus señores  
según Certifico =

n.

Hernández Formentor, Gariñán, Pinero

Morero, Sarmiento, Moya, Castro

Cubas, Maino

Presente Fris-  
Juan de Valguera  
Fris.

Señalada en la villa de Salamanca a veinticuatro de Mayo

En la villa de Salamanca a veinticuatro de Mayo, mis ochocientos sesenta y siete. Usando como en virtud de citación anterior ley del Ayuntamiento de ella que han concurrido, vasa la Real del Sr. D. Francisco de Alcazar, de la misma, se trató y acordó lo siguiente

Se dio cuenta al Ayuntamiento de los Colegios oficiales de esta villa. Número sesenta, sesenta y una, y del día diez y nueve, y veinte y uno del corriente que les fue leydo; de los quales el Ayuntamiento quedó en serado

Con lo que se concluyó esta sesión